

MinMinas confirma que dio aval a la CREG para intervención de la empresa Air-e, operadora del servicio de energía en la Costa

Bogotá, 10 de septiembre de 2024

El Gobierno del Cambio dio concepto favorable ante la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) para la intervención de la empresa Aire-E, operador del servicio de energía eléctrica en los departamentos de Atlántico, La Guajira y Magdalena.

La empresa solicitó la intervención del Gobierno Nacional para solucionar su crítica situación financiera que asciende a más de \$1,8 billones, y confirmó que “mantiene conversaciones” para evitar la suspensión del servicio.

El ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho Morales, aseguró en un debate de control político en la Comisión Sexta del Senado de la República: “Hoy en la CREG hemos dado concepto favorable a la intervención de Air-e, porque es decisión de este Gobierno y es nuestra responsabilidad garantizar la prestación del servicio. No vamos a permitir que el mercado siga apoderándose de los derechos de la gente. Y es parte de lo que vamos a empezar a hacer”, dijo el funcionario.

“Hemos tomado medidas en la generación y comercialización, pero la verdad ya nos toca el camino de la intervención, ya no hay más”, afirmó el ministro, y le pidió al Congreso de la República que acompañe las decisiones del Gobierno “para garantizar los derechos de los usuarios y tener una respuesta inmediata”.

“La situación a la que nos han llevado es insostenible, hemos intentado hacer acuerdos con las empresas a través de la regulación, romper esa telaraña de normatividad que se ha creado durante 30 años para mantener unos intereses”, insistió al explicar la situación del servicio en la costa Atlántica.

Camacho Morales señaló que “no ha sido posible” a través de la normatividad solucionar la situación de las altas tarifas de la energía en el Caribe.

“Hay, incluso, una batalla entre empresas comercializadoras y generadoras, entre intermediarios con los gobiernos locales, que también tienen unas responsabilidades. Vamos a tener que dar pasos más firmes para que, mientras salgan esas medidas regulatorias que ya están casi listas, logremos impedir ese apagón que no lo ha habido y no vamos a permitir que exista en ninguno de los segmentos de este sector”, afirmó.

El Ministro de Minas y Energía sostuvo que “nunca antes se habían dado estos pasos certeros y muy cercanos a una respuesta estructural para transformar la estructura del mercado”, pues agregó que “la forma monopólica que han ejercido en contra de la población, incluso en contra de otras empresas, no se puede permitir”.

Por eso concluyó que “tenemos que hacer intervenciones en la generación, en la comercialización y en los demás segmentos de la cadena para garantizar que los derechos de todos los usuarios se alcancen y se garantice la justicia tarifaria”.

(Fin/aga/fca)